



**Departamento de Ciencias Sociales  
Programa Libre**

**Carrera:** Licenciatura en Ciencias Sociales (Orientación Políticas Públicas)

**Año:** 2016

**Curso:** GESTIÓN PÚBLICA PROVINCIAL Y MUNICIPAL

**Créditos:** 10 (diez)

**Núcleo al que pertenece:** Orientado Obligatorio

**Presentación:**

Este curso analiza la estructura de los niveles subnacionales en Argentina así como los principios que guían su administración.

**Objetivos:**

- Que los alumnos aprendan las características del gobierno y la administración provincial y municipal en la República Argentina.
- Que los alumnos adquieran un marco teórico general sobre el gobierno y la administración provincial y municipal.
- Que los alumnos desarrollen capacidad operacional para su futuro desplegarán en el gobierno y la administración pública en sus distintos niveles.

**Contenidos mínimos:**

La distribución competencial entre Nación, provincias y municipios. Principios del Derecho Público Provincial. Alcances de la autonomía provincial. El gasto público en Argentina. El régimen de coparticipación federal de impuestos. La cuestión de las competencias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La estructura de las administraciones provinciales. El presupuesto provincial: ingresos provinciales, de



coparticipación federal y las transferencias nacionales -afectadas y discrecionales-. Fuentes del Derecho municipal. Tipos de gobierno local. La agenda local. La dimensión presupuestaria y tributaria de los gobiernos locales. Los organismos del control de cuentas de las provincias y los municipios. Alcances de los servicios públicos en Argentina: las asimetrías regionales. Gobierno local y actores sociales. El urbanismo y el ordenamiento territorial en Argentina. Asociativismo intermunicipal.

### **Contenidos Temáticos:**

#### *Unidad Temática I – El Gobierno y la Administración Provincial en Argentina*

1. La teoría del federalismo fiscal como marco interpretativo para el estudio del gobierno provincial.
2. La distribución de competencias entre Nación, provincias y municipios.
3. La autonomía provincial: extensión, límites y reglas. La Garantía Federal. La Intervención Federal.
4. Los Poderes provinciales conservados, delegados, concurrentes, compartidos y prohibidos.
5. El gasto estatal en Argentina: su distribución entre la Nacional, las provincias y los gobiernos locales: tendencias históricas y proceso reciente. El régimen de coparticipación federal de impuestos. El principio de responsabilidad fiscal.
6. Las provincias argentinas: sus heterogeneidades. La estructura de las administraciones provinciales.
7. El presupuesto provincial: los ingresos provinciales, de coparticipación federal y las transferencias nacionales -afectadas y condicionadas-.
8. La cuestión de las competencias de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### *Unidad Temática II – El Gobierno y la Administración Municipal en Argentina*

1. El nuevo localismo como marco interpretativo para el estudio del gobierno local.
2. El sistema municipal argentino y su diferencia respecto de otros sistemas locales de América Latina.
3. La autonomía municipal. El concepto de subsidiariedad implícito en el artículo 123° de la CN. Regulación local y provincial del régimen municipal -Cartas y leyes orgánicas-. El poder de policía local: límites y materia.
4. Tipos de gobierno local en Argentina. La heterogeneidad normativa, demográfica, territorial, presupuestaria y de capacidades institucionales.
5. Funciones y competencias locales. Nuevos campos de intervención de los gobiernos locales. La agenda local y los cambios de enfoque.
6. Problemas administrativos y políticos característicos de los gobiernos locales en Argentina. El concepto de nuevo modelo de gestión municipal.
7. El presupuesto municipal y las competencias tributarias de los gobiernos locales.
8. El control en la administración municipal

#### *Unidad Temática III – Los Servicios Públicos Municipales*



1. Del servicio público al servicio económico de interés general. Universalidad de los servicios. Diferenciación entre privatización, liberalización, desregulación y desburocratización como modalidades de prestación de servicios.
2. La “huida al derecho privado”. Las modalidades de asociación público – privada en la gestión de servicios públicos.
3. La regulación de los servicios públicos. Los organismos reguladores. La participación de los usuarios, los municipios y las provincias.
4. Alcances y cobertura de los servicios públicos en Argentina.

#### *Unidad Temática IV- El Urbanismo y el Ordenamiento Territorial*

1. Fuentes del derecho urbanístico. La función social de la propiedad y sus limitaciones.
2. El planeamiento urbano. De los enfoques normativos a los enfoques situacionales y estratégicos.
3. Los límites urbanos: su importancia y sus efectos prácticos. El uso del suelo urbano. La definición de los índices de edificabilidad. El subsuelo urbano. La expropiación y sus fundamentales. Los permisos de edificación.
4. Los efectos de la normativa urbanística sobre los precios del suelo y los procesos urbanos.

#### *Unidad Temática V – La Gestión Participativa en el Nivel Local*

1. Gobierno local y actores sociales. La articulación de actores públicos, privados y sociales en la gestión local. El concepto de gobernanza.
2. Estrategias de articulación de los programas públicos. Las relaciones intergubernamentales verticales. Tipos y grados de participación de los beneficiarios en la gestión de programas.
3. Viabilidad y oportunidad de los procesos participativos. La formalización de nuevos instrumentos en el nivel local.

#### *Unidad temática VI – La Modernización Administrativa en el Nivel Local*

1. Capacidades institucionales para la gestión local.
2. Estrategias para reorganizar las administraciones municipales.
3. Los procesos de descentralización territorial.
4. Los instrumentos para el incentivo de la recaudación. Financiamiento alternativo de las políticas municipales.
5. La gestión de recursos humanos. Desarrollo de la carrera administrativa y evaluación de desempeño en los gobiernos municipales.
6. El uso de las tecnologías de la información por el gobierno local. E-government a escala local. El Gobierno Abierto.

#### *Unidad Temática VII – Los Acuerdos Interjurisdiccionales al Nivel Local*

1. Tipos de asociaciones de gobiernos locales: mancomunidades, comarcas y redes.



2. Figuras jurídicas más usuales en Argentina de la intermunicipalidad.
3. La gestión intermunicipal: principales dificultades políticas y de gestión.
4. La intermunicipalidad en las áreas metropolitanas.

#### *Unidad Temática VIII – Taller de Análisis de Experiencias Positivas de Gestión Local*

1. Criterios de identificación de experiencias positivas de gestión local.
2. Análisis de experiencias

#### **Bibliografía Obligatoria:**

##### *Unidad Temática I*

- CAO, H. (2008). La administración pública argentina: Nación, provincias y municipios. *XIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Buenos Aires: CLAD.
- CAO, H; RUBINS, R.; VACA, J. (2002). Clasificaciones y Agrupamientos de Provincias y Territorios de la República Argentina. *Cuadernos de Investigación CEPAS N° 14*. Buenos Aires: Asociación de Administradores Gubernamentales.
- CAPELLO, M.; GRION, N.; VALSAGNA, L. (2013). Anatomía del Gasto Público Argentino: Expansión en la última década y desafíos a futuro (Documento de Trabajo N° 135). Córdoba: Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana de la Fundación Mediterránea.
- CHAPOY BONIFAZ, D. (1992). *Finanzas Nacionales y Finanzas Estatales. Mecanismos de Conciliación* (pp. 13-35). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- HERNÁNDEZ, A. M. (2002). “La descentralización del poder en el Estado argentino”. En SERNA DE LA CRUZ, J. M. *Federalismo y Regionalismo* (pp. 211 – 274). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- LINARES QUINTANA, S. (1988). La garantía del principio federal en la Constitución Argentina. En *Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio en sus treinta años como investigador de las ciencias jurídicas* (pp. 403-415). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

##### *Unidad Temática II*

- ABALOS, M. G. (2003). El régimen municipal argentino, después de la reforma nacional de 1994. *Revista Mexicana de Derecho Constitucional* (8), 3-45.
- CRAVACUORE, D. (2014). *La recentralización emergente en América Latina*. En: C. Fidel, C. & A. Villar (comp.) *Miradas y Controversias del Desarrollo Territorial. Aproximación a un Enfoque Analítico* (pp. 67-86). Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación – Universidad Nacional de Quilmes.
- CRAVACUORE, D. (2016). *El sistema municipal argentino*. En C. Vial Cossani y J.M. Ruano De La Fuente (comps.) *Manual de Gobiernos Locales en Iberoamérica*. Caracas: CLAD.



- CRAVACUORE, D.; VILLAR, A. (2014). *Treinta años del municipio argentino: de la administración al gobierno local* En J. Flores & M. Lozano *Democracia y Sociedad en la Argentina contemporánea* (pp. 135-149). Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- DÍAZ DE LANDA, M. (2007). *Las relaciones intergubernamentales desde los gobiernos locales*. En D. Cravacuore y R. Israel (comp.). *Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990 – 2005)* (pp. 229-270). Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes – Universidad Autónoma de Chile. Buenos Aires (Argentina).
- GARCÍA DELGADO, D. (1997). *Nuevos escenarios locales. El cambio del modelo de gestión*. En D. García Delgado (comp.) *Hacia un nuevo modelo de gestión local. Municipio y sociedad civil en Argentina* (pp. 13-40). Buenos Aires: FLACSO – Oficina de Publicaciones del Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires – Universidad Católica de Córdoba.
- LÓPEZ ACCOTTO, A.; MACCHIOLI, M. (2015). *La estructura de la recaudación municipal en la Argentina: alcances, limitaciones y desafíos* (pp. 19-124). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- NAVARRO YAÑEZ, C. Y RAMÍREZ PÉREZ, M.A. (2002). Enfoques para el estudio de gobierno municipal en relación con otros niveles de gobierno. *Ciencias de Gobierno*, 6 (11).

#### *Unidad Temática III*

- HERNÁNDEZ, A. M. (2003). *Los servicios públicos municipales y sus formas de prestación y gestión*. En *Derecho Municipal* (pp. 431-475). México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- PIREZ, P. (2001). *Los servicios municipales en Argentina. Modalidades de gestión: tendencias, problemas y oportunidades*. Buenos Aires: Banco Mundial.
- SACRISTÁN, E. (2008). *Los servicios públicos en Argentina (Una mirada constitucional)*. *Revista de Derecho Político*, (71-72), 831-870.

#### *Unidad Temática IV*

- MARCHIARO, E. (2015). *¿El artículo 1.970 del Código Civil y Comercial contempla la función social de la propiedad? Una respuesta desde el Derecho Municipal*. *Revista de Derecho Público*, (2), 233-260 (selección).
- MONTES LIRA, L. F. (2001). *El ordenamiento territorial como opción de políticas urbanas y regionales en América Latina y el Caribe* (documento de trabajo N° 45 – Serie Medio Ambiente y Desarrollo) (pp. 1-23). Santiago (Chile): CLAD.
- REESE, E. (2006). *La situación actual de la gestión urbana y la agenda de las ciudades en la Argentina*. *Medio Ambiente y Urbanización*, (22), 65, 3-22.

#### *Unidad Temática V*

- CRAVACUORE, D. (2009). *La participación ciudadana en los gobiernos locales argentinos*. En G. Delamaza Y D. Flores (Eds.) *Gestión Municipal Participativa*.



- Construyendo Democracia Cotidiana (pp. 166-182) Santiago (Chile): Universidad de Los Lagos – Corporación Innovación y Ciudadanía.
- CRAVACUORE, D; ILARI, S. VILLAR, A. (2004). *La articulación en la gestión local. La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas* (pp.19-27). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
  - MONTECINOS, E. (2012). Gestión municipal participativa: entre la nueva gerencia pública y la gobernanza democrática. *Revista Venezolana de Gerencia*, (17), 58, 345-364.

#### *Unidad Temática VI*

- BONARDO, D. (2009). Los recursos humanos en el ámbito municipal y el desarrollo local. *Revista Pilquen*, (11).
- GRANDINETTI, R. (2003). La incorporación de tecnologías a la gestión local: ¿capacidad para la gestión relacional? *Revista de Ciencias Sociales*. (IX), 2, 191-204.
- ITURBURU, M. (2007). *Modernización en los municipios argentinos*. En: D. Cravacuore y R. Israel (comp.) *Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990 – 2005)* (pp. 167-209). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes – Universidad Autónoma de Chile.
- LUCCA, C. (2002). Mecanismos no tradicionales de financiamiento de obras de infraestructura y equipamiento en municipios. *XIV Seminario Regional de Política Fiscal*. Santiago (Chile): CEPAL
- PRINCE, A. y JOLIAS, L. (2013). Las fuentes conceptuales del Gobierno abierto. *Revista TELOS. Cuadernos de Comunicación e Innovación*, (94) 5-9.

#### *Unidad Temática VII*

- CRAVACUORE, D. (2016a). *El Asociativismo Intermunicipal*. En D. CRAVACUORE, D. y A. CHACÓN, A. (Eds.) *El asociativismo intermunicipal en América Latina* (pp. 21-29). Santiago (Chile): Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.
- CRAVACUORE, D. (2016b). *La Intermunicipalidad En Argentina. Contribuciones Para Su Mejor Conocimiento*. *Revista Encrucijada Americana*. (8), 1.

#### *Unidad Temática VIII*

- CABRERO MENDOZA, E. (2008). *La innovación local en América Latina. Los avances y los retos*. En: E. Cabrero Mendoza y A. Carrera. *Innovación Local en América Latina* (pp. 23-29). México D.F.: Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).
- NAVARRETE YAÑEZ, B. (2014). *De la Innovación, el Desarrollo y las Buenas Prácticas a Nivel Municipal*. En A. Chacón, A. y M. Osorio (ed.) *Buenas prácticas municipales: innovación para el desarrollo local* (pp.73-99). Santiago (Chile): Asociación de Municipalidades de Chile. Santiago (Chile).



## **Bibliografía de consulta:**

### *Unidad Temática I*

- CAO, H. (coord.) (2007). Las provincias y el Gobierno Autónomo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En H. Cao (coord.). Introducción a la Administración Pública Argentina. Nación, provincia y municipios (pp. 59-98). Buenos Aires: Editorial Biblos.
- CAO, H; PÍREZ, P. (2002). Una descripción de los estados provinciales en los 90. *Cuadernos de Investigación CEPAS* (14).
- PIFFANO, H. (2014). Opciones Tributarias de los Gobiernos Subnacionales en el Actual Escenario Federal (documento de Trabajo Nro. 103). La Plata: Departamento de Economía e Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.
- PORTO, A. (1999). Preguntas y Respuestas sobre Coparticipación Federal de Impuestos (documento de Trabajo Nro. 17). La Plata: Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

### *Unidad Temática II*

- CRAVACUORE, D. (2007). *Los municipios argentinos (1990 - 2005)*. En: D. Cravacuore Y R. Israel (comp.). Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990 – 2005) (pp. 25-49). Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes – Universidad Autónoma de Chile.
- DÍAZ DE LANDA, M. (2007). *Las relaciones intergubernamentales desde los gobiernos locales*. En D. Cravacuore Y R. Israel (comp.). Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990 – 2005) (pp. 229-270). Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes – Universidad Autónoma de Chile.
- ITURBURU, M. (2001). *Municipios argentinos. Potestades y restricciones constitucionales para un nuevo modelo de gestión local*. Buenos Aires: Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).
- NICKSON, A. (2003). La descentralización política. Mimeo.
- PORTO, A. (2009). Perfil del sector municipal en Argentina (documento del proyecto de Desarrollo de Instrumentos Focalizados de Gestión Municipal KCP -RG-K1100). Buenos Aires: Banco Interamericano de Desarrollo.

### *Unidad Temática III*

- BIANCHI, A. (2005). Una noción restringida de Servicio Público. Apuntes para su cuarta etapa. *Revista de Derecho Administrativa*, 499-549.
- PAREJO ALFONSO, L. (2004). Servicios públicos y servicios de interés general. La renovada actualidad de los primeros. *Revista de Derecho de la Unión Europea*, (7), 51-68.
- ROSSATTI, H. (2006). *Tratado de Derecho Municipal* (pp. 77-214). Santa Fe: Rubinzal Culzoni.



- SARMIENTO GARCÍA, J. (1999). *Concesión de Servicios Públicos* (pp. 15-81). Buenos Aires: Editorial Ciudad Argentina.

#### *Unidad Temática IV*

- CATENAZZI, A. Y REESE, E. (2010). Planificación e instrumentos de gestión del territorio (documento preparado para el Programa de Mejora de Gestión Municipal (Préstamo BID OC-AR 1855). Buenos Aires: Unidad Ejecutora Central del Ministerio del Interior.
- FRANCHINI, M.F. (2005). Función social de la propiedad en la legislación argentina. *Revista Anales. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, (3), 36.
- LUNGO, M. Y SMOLKA, M. (2005). Suelo y grandes proyectos urbanos: La experiencia latinoamericana". *Land Lines* (17) 1.

#### *Unidad Temática V*

- LÓPEZ, S. Y FERNÁNDEZ, S. (2002). *La innovación y la incorporación de nuevas tecnologías en la gestión local de políticas de desarrollo económico y políticas sociales: experiencias cordobesas*. En C, Díaz, P. Nari, y R. Grandinetti (Comp.) *Tecnologías y gestión local en Argentina: experiencias y perspectivas* (pp. 143-166). Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.
- PANDO, D. (2013). *Notas para una mayor y mejor utilización de las tecnologías de información en la gestión pública local*. En: D. Pando y N. Fernández Arroyo (comp.) *El gobierno electrónico a nivel local: experiencias, tendencias y reflexiones* (pp.29-40). Buenos Aires: CIPPEC-Universidad de San Andrés.
- TECCO, C. (1997). Sobre las características de la Gestión Pública en Municipios Pequeños e Intermedios. Apuntes basados en estudios de casos. *Administración Pública y Sociedad*, (10), 49-71.

#### *Unidad Temática VI*

- CACCIA BAVA, S. (2003). Participación, representación y nuevas formas de diálogo público. *Pobreza Urbana & Desarrollo*, (9) 21, 27-40.
- CAMINOTTI, M. (2007). *Cuestión local y gobernabilidad municipal en Argentina. Revisión de algunos términos del debate*. En D. Cravacuore y R. Israel (comp.) *Procesos políticos municipales comparados en Argentina y Chile (1990 – 2005)* (pp. 377-400). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes – Universidad Autónoma de Chile.

#### *Unidad Temática VII*

- CRAVACUORE, D. (2006). Análisis del asociativismo intermunicipal en Argentina. *Medio Ambiente y Urbanización*, (22) 64, 3-16.
- ITURBURU, M. (2001). *Nuevos acuerdos institucionales para afrontar el inframunicipalismo argentino*. En INAP (ed.) *Cooperación Intermunicipal en Argentina* (pp. 37-66). Buenos Aires: EUDEBA - INAP.



- PARMIGIANI DE BARBARÁ, M. C. (2005). Aspectos jurídicos y políticos y de la institucionalización de modelos innovadores de asociativismo municipal: una reflexión a partir de experiencias en Argentina. X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile.

#### *Unidad Temática VIII*

- BADÍA, G. (2000). *Sobre la innovación en la gestión local*. En: D. Cravacuore y G. Badía (comp.) *Experiencias Positivas en Gestión Local* (pp. 44-55). Buenos Aires: UNQ – UNGS – IDI.
- CRAVACUORE, D. (2005). *Innovación en los municipios argentinos. ¿Qué innovación? ¿Qué municipios? X Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública*. Santiago (Chile): CLAD.
- CRAVACUORE, D; ILARI, S. VILLAR, A. (2004). *El fenómeno de la innovación en los gobiernos locales* En *La articulación en la gestión municipal. Actores y políticas* (pp. 23-32). Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- DÍAZ, C. (1999). *Para leer la innovación (notas de teoría y método)*. En D. Cravacuore (comp.) *Innovación en la gestión municipal* (pp. 17-58). Buenos Aires: Federación Argentina de Municipios – Universidad Nacional de Quilmes.

#### **Evaluación:**

Constará de tres instancias obligatorias:

- 1) *Un trabajo monográfico de análisis original sobre una experiencia innovadora de gestión municipal en Argentina.*

La elección del caso representa una parte importante de esta evaluación, porque debe cumplir las siguientes condiciones: a) debe ser innovador, habiendo sido identificado como tal por fuentes académicas, periodísticas o gubernamentales –deberá hacerse explícita esta identificación-; b) debe ser de origen municipal o intermunicipal; c) debe poder desarrollarse en el marco legal que rige la vida institucional de la municipalidad donde Ud. reside; d) debe poder desarrollarse dentro de las posibilidades económicas, políticas y tecnológicas de la municipalidad donde Ud. reside; e) debe poder articularse con políticas existentes en la municipalidad donde Ud. reside o bien constituirse en un nuevo campo de intervención; f) debe poder ajustarse a la escala territorial de la ciudad donde Ud. reside;

El trabajo monográfico deberá incluir un análisis que se enmarque en los contenidos incluidos en las unidades temáticas I a VII del curso, así como utilizar la totalidad de la bibliografía obligatoria.

Esta evaluación deberá ser entregada hasta el décimo día previo a la fecha de constitución de la Mesa Examinadora en la Dirección de la Licenciatura en Ciencias Sociales, para su evaluación previa por los docentes.

El trabajo monográfico deberá ser aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) puntos para acceder a la segunda evaluación, el examen escrito.



2) *Un examen escrito*

El examen escrito se centrará en la evaluación del aprendizaje de los contenidos de las unidades temáticas I a VII inclusive. En particular se hará una revisión del conocimiento de la bibliografía obligatoria. Incluirá siete preguntas, una por cada unidad temática. El mismo deberá ser aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) puntos para acceder a la tercera evaluación, el examen oral.

3) *Un examen oral*

El examen oral se centrará en ampliar la evaluación del aprendizaje de los contenidos de las unidades temáticas I a VII inclusive, con énfasis en la capacidad operacional. El mismo constará en siete preguntas, una por cada unidad temática. El mismo deberá ser aprobado con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

*Las condiciones de aprobación del curso son las que se contemplan en el Régimen de Estudios actualmente vigente Res. (CS) N° 004/08-.*